

Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente

JUNTA DE EXTREMADURA

Mérida, 8 de febrero de 1996

Sr.D. Pedro Rodríguez Díaz
Almacén de Maderas
"Nuestra Sra. del Pilar"
Ctra. de Extremadura, s/n
45530.- Santa Olalla (Toledo)

Muy Sr. mío:

Le agradezco sinceramente sus amables palabras en relación con mis declaraciones referidas a la concesión del suplicatorio por el Congreso de los Diputados al ex-Ministro D. José Barrionuevo. Estimo que era mi obligación denunciar públicamente la hipocresía y la cobardía de muchos representantes políticos y de parte de la ciudadanía en relación con este caso.

Comparto plenamente sus consideraciones sobre la situación actual y tenga la confianza de que la ciudadanía valorará en sus justos términos las actitudes que hace algún tiempo se vienen manteniendo desde la oposición al gobierno con un permanente hostigamiento que pretende ocultar lo que ha sido un periodo de desarrollo profundo en nuestro país, con sus claroscuros, pero con profundas transformaciones en lo fundamental.

Comunicaciones como la suya, de luchadores en favor de la justicia y la solidaridad que comprenden la situación coyuntural que vivimos en la actualidad, es lo que me da fuerzas para mantenerme en la defensa de un proyecto, como el que representa el partido socialista, que no tiene como base otra que la lucha por la consecución de las libertades, la solidaridad y la justicia.

Reciba un cordial saludo.

